ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ALCALDIA DE PEREIRA – SECRETARÍA DE HACIENDA

La SECRETARIA DE HACIENDA, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación del Municipio de Pereira y el según Decreto No.1030 de 27 de diciembre de 2016, aprueba la(s) garantía(s) del contrato que a continuación se describe:

Contrato No. 7500 **Fecha:** 3 de diciembre de 2022
Nombre e Identificación del Contratista: INTOP LACONT S.A.S., con N.I.T. 900.802.077-3.

Toda vez que cumple(n) con todos los requisitos previstos en las leyes y decretos reglamentarios, que regulan la contratación estatal, de acuerdo con la siguiente información:

Clase de mecanismo de cobertura: **POLIZAS**

NÚMEROS DE PÓLIZAS: No. **NB-100236802** y **NB-100055425**

ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL

FECHA DE APROBACIÓN: 12 DE DICIMEBRE DE 2022

NOTA: La aprobación de las presentes pólizas no autoriza el inicio del contrato sin el cumplimiento de los demás requisitos para la ejecución, exigidos en la norma de contratación.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

DORA PATRICIA OSPINA PARRA
Secretaria de Hacienda
Delegada del Alcalde

E/p: Néstor B. López G.